

MEMORIA DESCRIPTIVA

Gestión Integral de Residuos Comerciales

El servicio que se solicita incluye la recolección, transporte y disposición final de los residuos de Torre Ejecutiva y Torre Anexa.

1 - La empresa adjudicataria deberá estar autorizada para la recolección y transporte de residuos comerciales e industriales, Registrada en la I.M.M. División Limpieza y habilitada en el servicio de Evaluación de calidad y control ambiental (ECCA), para el ingreso de residuos a disposición final en Usina 8.

2 - Tipo de Residuos: Residuos en general

3 - Cantidad generada de Residuos aproximada diaria: 5.000 litros.

4 - Periodicidad de servicio: 5 veces por semana (De lunes a viernes).

5 - Hora de servicio estipulada: en la tarde (a convenir)

6 - Deberá cotizarse por separado el precio unitario (litro) para el caso que exceda el presupuesto ofertado.

7 - Deberá cotizarse a su vez, el suministro de 2 contenedores de 360 lts de capacidad o más, para cubrir eventualidades en caso de ser necesario.

8 - Período: 1/03/18- 31/01/19